

ANEXO

REGLAMENTO DE APUESTAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ÍNDICE

TÍTULO PRELIMINAR

Disposiciones Generales

ARTÍCULO 1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN.

ARTÍCULO 2. DEFINICIONES.

ARTÍCULO 3. RÉGIMEN JURÍDICO.

ARTÍCULO 4. COMPETENCIA. ATRIBUCIONES DEL ÓRGANO COMPETENTE EN MATERIA DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL JUEGO.

ARTÍCULO 5. PUBLICIDAD.

TÍTULO I. DE LA ORGANIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LAS APUESTAS

ARTÍCULO 6. AUTORIZACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE APUESTAS.

ARTÍCULO 7. SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN.

ARTÍCULO 8. PROYECTO DE EXPLOTACIÓN.

ARTÍCULO 9. FIANZA.

ARTÍCULO 10. SEGURO.

ARTÍCULO 11. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN.

ARTÍCULO 12. VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN y RENOVACIÓN.

ARTÍCULO 13. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN.

ARTÍCULO 14. MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN.

ARTÍCULO 15. TRANSMISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN.

ARTÍCULO 16. REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN.

ARTÍCULO 17. EXTINCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN.

ARTÍCULO 18. CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN.